

CENS N° 174 – B° KENNEDY – SANTA LUCIA – SAN JUAN

DOCENTE: ROMERO, Sergio Daniel

CURSO: 1° 1° y 1° 2°

TURNO: Noche – Educación de Adultos

AREA CURRICULAR: Educación Cívica

GUIA DE ESTUDIO N° 4

CUE 7000259-00

Contenido tentativo del 1er trimestre:

- Situaciones familiares especiales.
- Cambios en la organización familiar. La adopción, familias Monoparentales. Los abusos: Características.
- Las patologías: Anorexia, bulimia, esquizofrenia, la Sociopatía.
- La violencia de género.

Capacidad a desarrollar:

- Comunicación: interpretación de enunciado y consignas.
- Responsabilidad y compromiso: responsabilidad y autonomía en la entrega de tareas.
- Interpretar distintas situaciones comunicativas.
- Valorar el enriquecimiento personal y colectivo.

Metodología:

- **Lectura y análisis de texto.**

Mail ante cualquier duda o consulta:

- **Romero, Daniel:** dannycoy55555rome@gmail.com

ACTIVIDADES

- 1) Explicar que cambios se produjeron en la organización familiar.
- 2) Realizar un esquema sobre la adopción.
- 3) ¿Qué son las familias Monoparentales? Mencione ejemplos.
- 4) Según Usted, ¿La familia actual está en crisis? ¿Por qué? Fundamente.

RECURSO DIDACTICO: Leer atentamente.



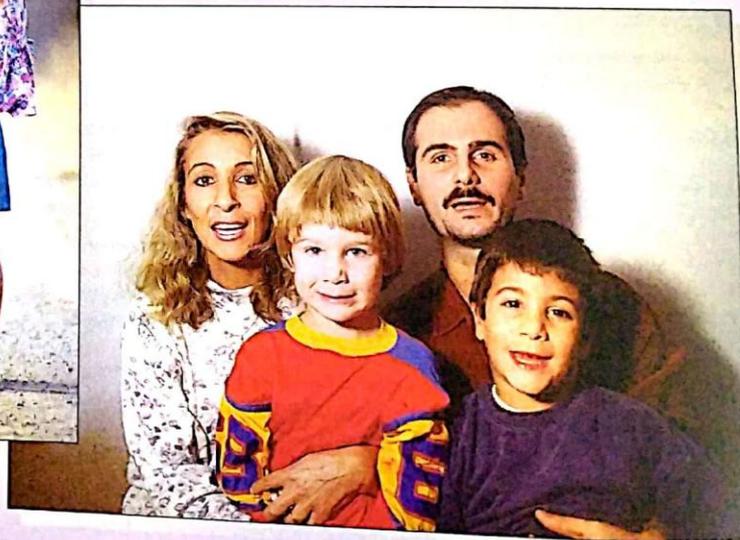
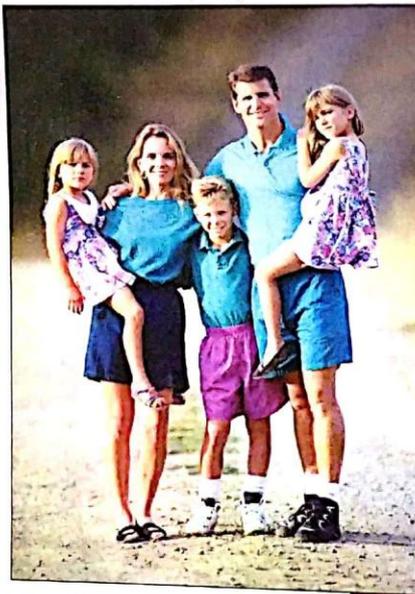
CAPÍTULO
4

Situaciones familiares especiales

En todas las familias, la convivencia genera roces y conflictos, que es necesario abordar para poder resolver. Las circunstancias por las que atraviesan las familias tienen distintos efectos en las relaciones entre sus miembros y en la propia organización familiar.

Actualmente, cuando pensamos en una familia, pensamos en el concepto de **familia nuclear**: el padre, la madre, los hijos (biológicos o adoptivos). Sin embargo, en muchas familias, el núcleo convive con otros familiares, como abuelos o tíos. También hay casos de familias monoparentales, es decir, aquellas en las que –por diferentes razones– los hijos viven con la madre o con el padre.

Una familia con tres o más hijos es considerada "familia numerosa".



Cuando se habla de "familia tipo", se piensa en la pareja de padre y madre, y dos hijos.

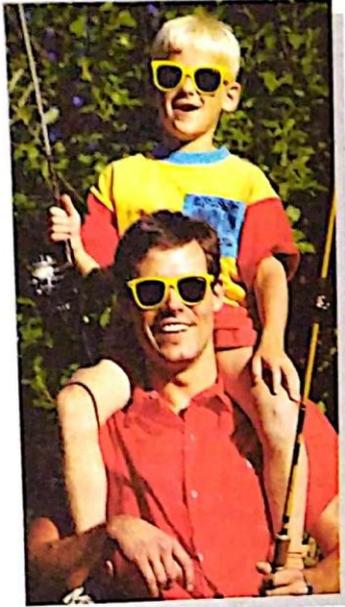
Cambios en la organización familiar

La organización familiar ha sufrido importantes cambios a lo largo de la historia. Por ejemplo, en la Antigua Roma, la familia estaba compuesta por todos los miembros que convivían en una casa, aunque no hubiera vínculos de parentesco sanguíneo entre ellos. Todos estaban sujetos a la autoridad del *pater familiae* (“padre de familia”). En la Edad Media, en Europa, eran muy fuertes los vínculos entre familias, que formaban **clanes** y se apoyaban unas a otras en caso de conflictos. Los clanes incluían también a las personas que trabajaban para las familias.

En la Edad Moderna, con el surgimiento del Estado, la familia delegó en esta institución las funciones políticas. Las familias estaban organizadas como **grandes familias** o **familias extensas**. En esta organización, familiares de distintas generaciones y grado de parentesco (abuelos, tíos, primos) convivían bajo un mismo techo y constituían una unidad de producción económica.

Con el trabajo en las industrias y la concentración de la población en zonas urbanas, la familia se fue reduciendo. Así surgió la **familia nuclear**, en la que la casa es compartida por el padre, la madre y los hijos. Algunos antropólogos piensan que la familia nuclear es el sustrato de todas las demás estructuras familiares, e incluso sostienen que es una institución universal. Sin embargo, todas las culturas tienen formas alternativas de organización doméstica.

Tal como hoy la conocemos, la familia es una **unidad de consumo** –y ya no de producción–. Además, los avances médicos y sanitarios favorecieron el aumento de la esperanza de vida* y la disminución de la mortalidad infantil*, a la vez que se ha ido reduciendo el número de hijos de cada familia. En los países desarrollados, se ha producido, incluso, un fenómeno de **envejecimiento de la población**, es decir, de aumento de la proporción de la población anciana, porque la gente vive más años que antes y tiene menos hijos. En nuestro país, el promedio de hijos por mujer es de tres. Según datos del Consejo Nacional del Menor y la Familia, mientras que en 1975, nacían 750.000 chicos por año, actualmente nacen unos 600.000 niños.



Aunque no tengan con ellos un vínculo sanguíneo, los chicos adoptados también se parecen a sus padres, porque imitan sus gestos y sus actitudes.

44 | La adopción

La ley reconoce que la filiación, es decir, la relación de las personas con sus padres, puede tener lugar **por naturaleza** (lazo fisiológico) o **por adopción** (lazo jurídico). La adopción es el acto por el cual se recibe como hijo propio, con intervención de autoridad judicial, a quien es hijo de otra persona por naturaleza. Muchas personas que no pueden procrear deciden adoptar niños o niñas, aunque la adopción se puede llevar a cabo también por otras razones. Los niños adoptados suelen ser chicos privados de su medio familiar, por diversas causas.

La Convención sobre los Derechos del Niño establece que todos los niños tienen derecho a conocer a sus padres y a ser cuidados por ellos. También enuncia que los niños privados de su medio familiar tienen **derecho a la protección y a la asistencia del Estado**. Aquellos estados que reconocen el sistema de adopción deben cuidar que, cuando una adopción se lleva a cabo, la consideración primordial sea el interés superior del niño.

Cada país establece las condiciones en las que la adopción se puede hacer efectiva. En la Argentina, la ley establece que la persona adoptante debe ser por lo menos 18 años mayor que el adoptado y debe tener al menos bajo su guarda durante un lapso no menor de tres meses ni mayor de un año, antes de formalizar la adopción.

Cuando se adopta a chicos con algunos años de vida, se pueden presentar dificultades derivadas de la necesidad de compatibilizar su historia con la de sus nuevos padres. Sin embargo, una vez establecido el vínculo entre los padres y los hijos, no hay diferencia en los sentimientos que experimentan unos hacia otros, ya se trate de una relación biológica o por adopción. De todas maneras, es imprescindible que los chicos conozcan su propia historia y no se les oculte que han sido adoptados, porque esto les permite estructurar adecuadamente su identidad.

La ley argentina establece que, en la sentencia, debe constar que el adoptante se ha comprometido a hacer conocer al adoptado su realidad biológica. Con frecuencia, el interés por el origen se intensifica durante la adolescencia. En nuestro país, las personas mayores de 18 años que han sido adoptadas tienen el derecho de acceder a sus expedientes para conocer todos los datos del proceso de su adopción.

45 | Familias monoparentales

En todo el mundo, se encuentran grupos domésticos en los que sólo uno de los progenitores convive con los hijos. Las razones de esta organización son diversas: la muerte de uno de los progenitores, el divorcio, el abandono del hogar, la imposibilidad de casarse o la negativa a hacerlo. La forma más frecuente es la **unidad doméstica matrifocal**, en la que la madre está presente y el padre, ausente, o en la que la madre es jefa de hogar.

En nuestra cultura, los hogares en los que el padre está ausente son considerados poco deseables. Para los hijos, la falta de cualquiera de los progenitores es una carencia importante, que requiere apoyo familiar, social y aun profesional. Sin embargo, todas las personas tenemos recursos para enfrentar situaciones difíciles.

Hablan los chicos

Problemas en las familias

"El problema más importante que tienen las familias es la falta de recursos económicos. Cuando una familia no tiene ropa, trabajo, una educación buena para darles a los hijos, los problemas se hacen más graves y se producen crisis familiares. La solución sería que los integrantes de la familia tuvieran trabajo."

Carolina.

"El problema más grave es el maltrato hacia los hijos y las madres. Cuando ellos son maltratados, tienen miedo a las personas y se les presentan muchos problemas en la escuela. Los golpeadores deben ser castigados."

Vanesa.

Alumnas del colegio "Fuente de vida". Rosario, provincia de Santa Fe.

- ◆ ¿Conocen casos como los que describen estos testimonios? ¿Qué salidas puede haber para esos problemas?



Aunque los padres no puedan dedicar muchas horas por día a acompañar a sus hijos y a compartir sus actividades, lo importante es la calidad de los momentos que pasan con ellos.

Un caso peculiar, célebre en la literatura antropológica, es el de la comunidad nayar, una casta dominante de la costa sudoeste de la India. En esta cultura, las mujeres se casaban con un "marido ritual" que, habitualmente, pertenecía a una casta de rango superior. El matrimonio se daba por terminado tres días después, por medio de un divorcio formal, y el marido no volvía a aparecer en escena. Las mujeres residían en el domicilio de sus hermanos y hermanas. Tenían hijos con otros hombres, con los que no establecían lazos permanentes.

De esta manera, la familia estaba formada por la madre y sus hijas e hijos, que vivían en unidades domésticas dominadas por el hermano de la madre. Los chicos nunca conocían a su padre y, de esta manera, los hombres de la comunidad quedaban libres de ataduras familiares, para marchar a la guerra en cualquier momento.

¿La familia en crisis?

A veces se oye decir que "la familia está en crisis", o que asistimos a un fenómeno general de "desestructuración familiar". Este tipo de evaluaciones no son exclusivas de la época actual. En todas las épocas, ha habido gente preocupada por los cambios que observa en los modelos familiares, que ha manifestado su alarma por la "crisis de la familia". El fenómeno de urbanización, que hizo que mucha gente empezara a trabajar lejos de su casa, el acceso de las mujeres al mundo del trabajo, la instalación de nuevos hábitos de consumo —como el de mirar televisión en los hogares— fueron distintos episodios que se interpretaron como disgregadores de la unidad familiar.

En realidad, lo que se percibe —y se ha percibido en distintos momentos de la historia— son cambios en los modelos de organización familiar, más que una crisis de la familia. Todo cambio suscita inquietud y, con frecuencia, nostalgia del pasado. Pero la alteración de las funciones de la familia no es un índice de disgregación, sino que otorga a la familia nuevas significaciones.

Aun cuando las condiciones de vida sean difíciles, y aunque haya problemas y conflictos, la familia sigue siendo una **organización central** en nuestras sociedades. Como dice Lévi-Strauss, "en todas las sociedades humanas, la aparición de una familia tiene por condición la existencia previa de otras dos familias dispuestas a suministrar, respectivamente, un hombre y una mujer de cuyo matrimonio nacerá una tercera familia, y así indefinidamente. Sin familias no habría sociedad, pero tampoco habría familias si no existiera ya una sociedad".